MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

Dirección: Capitán. Ramón E. Martino y Defensores del Chaco - Teléf.: 021 3385763
Email: municipalidadsantaelena@gmail.com "SANTA ELENA - PERLA CORDILLERANA"

Adenda Nº 1 al Contrato Nº 04/2016
CD Nº 08/2016 "Provisión y colocación de reductores de velocidad con señalización"

Entre la Municipalidad de Santa Elena, domiciliada en la calle Capitán Ramón E. Martino y Defensores del Chaco de la ciudad de Santa Elena, República del Paraguay, representada para este acto por el **DR. MIGUEL MARIA OLMEDO LEITES**, con Cédula de Identidad N° 2.456.966, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS**, domiciliada en Avda. Amado B. Gamarra 1548 Bº San Lucas, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA, con Cédula de Identidad N° 2.250.127, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", convienen en celebrar la presente Adenda de ampliación Nº 1/2016 al Contrato Nº 04/2016 "Provisión y colocación de reductores de velocidad con señalización", resultante del procedimiento de Contratación Directa Nº 08/2016, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLAUSULA PRIMERA:

El objeto de la presente Adenda es suscribir la ampliación del Contrato Nº 04/2016 "Provisión y colocación de reductores de velocidad con señalización", por la suma de Gs. 21.756.000.- (Guaraníes veinte y un millones setecientos cincuenta y seis mil), equivalente al 20% (veinte por ciento) del monto total del CONTRATO PRINCIPAL, conforme a lo establecido en el Art. 62 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en concordancia al Art. 85 del Decreto Reglamentario, siendo el Objeto de Gasto afectado el 520 – Construcciones, conforme al siguiente detalle:----------

CONTRATO Nº 04/2016							AMPLIACIÓN 20 %		
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	**Cantidad Ampliada**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	72131701-001	Reductor de velocidad 8 mts., colocados en los lugares indicados por la convocante. Tipo tachas reflectivas	Unidad	20	4.149.000.-	82.980.000.	4	**4.149.000.-**	**16.596.000.-**
2	82101502-001	Carteles de señalización vertical, medidas 60 x 60 cm. Altura de 2 metros.	Unidad	40	645.000.-	25.800.000.	8	**645.000.-**	**5.160.000.-**
Monto Total:						108.780.000.	**Monto total ampliado**		**21.756.000.-**

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

Dirección: Capitán. Ramón E. Martino y Defensores del Chaco – Teléf.: 021 3385763
Email: municipalidadsantaelena@gmail.com "SANTA ELENA – PERLA CORDILLERANA"

CLAUSULA SEGUNDA:

Los demás términos del Contrato Nº 04/2016, de fecha 1 de setiembre de 2016, correspondiente al llamado Contratación Directa Nº 08/2016 "Provisión y colocación de reductores de velocidad con señalización" – ID Nº 315.625, permanecen invariables y con sus mismos efectos.----------

En prueba de conformidad con las condiciones antes expuestas, las partes por medio de sus representantes autorizados, firman el presente documento en 2 (dos) ejemplares, a un solo efecto y de un mismo tenor, en la ciudad de Santa Elena, República del Paraguay a los 07 días del mes de noviembre del año 2016.----------

Sistemas y Equipamientos
Tel. 021 5 [illegible]
impresoras@[illegible]

PROVEEDOR

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
INTENDENCIA

CONTRATANTE